

Diplomado en Derecho Laboral y Seguridad Social

Coordinadora académica: Lic. Shalila Curioca Gálvez

Objetivo general

Proporcionar al participante información, doctrina, jurisprudencia, comentarios y orientación sobre los problemas que surgen en las relaciones de trabajo tanto individuales como colectivas en las instituciones fundamentales del Derecho laboral y de la seguridad social, y sobre las repercusiones fiscales del derecho del trabajo. Se analizarán las propuestas de los diversos partidos políticos en torno a la reforma a la legislación laboral.

Módulo I

RELACIONES INDIVIDUALES DE TRABAJO

Objetivos

- Conocer los antecedentes históricos del Derecho laboral y desarrollar analíticamente los temas relativos al artículo 123 Constitucional y al marco jurídico de toda la disciplina.
- Desarrollar los conceptos relativos a la relación individual del trabajo, a las instituciones de la seguridad social, y adentrarse en el manejo práctico de esas disciplinas.

Temario

1. La relación de trabajo y el contrato. Sujetos: patrón y trabajador. Características. La intermediación
2. Duración de la relación de trabajo. La suspensión y la terminación tanto individuales como colectivas
3. La rescisión del contrato y los problemas con la Reforma de 1980
4. Obligaciones y prohibiciones de las partes. Análisis
5. Las condiciones de trabajo; distintos tipos de jornada: su prolongación y consecuencias. Los descansos legales
6. El salario: su naturaleza y su integración. Protección al salario
7. La participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas. Normas legales y diversos problemas
8. Capacitación y adiestramiento. Normas legales
9. La prima de antigüedad y naturaleza de esta prestación. Distintas situaciones según la causa de la desvinculación del trabajador. Criterios de la Suprema Corte de Justicia

Módulo 2

RELACIONES COLECTIVAS DE TRABAJO

Objetivos

- Conocer las instituciones del derecho colectivo mexicano del trabajo, particularmente la Constitución.
- Mostrar el funcionamiento y las finalidades de los sindicatos patronales y de los trabajadores, así como el contrato colectivo, el contrato ley y el reglamento interior de trabajo, la huelga y sus consecuencias.

Temario

1. Las asociaciones profesionales de patrones y de trabajadores; constitución y finalidades
2. Distintas clases de sindicatos. Características. Las cláusulas de exclusión
3. El contrato colectivo de trabajo y el contrato ley: contenido, vigencia, revisión y estrategias
4. Análisis de la situación actual y perspectivas tanto de la contratación colectiva como del contrato ley
5. Contenido e importancia para la empresa del reglamento interior de trabajo
6. El derecho de huelga. Requisitos de fondo y de forma, procedimiento
7. El emplazamiento y consecuencias legales
8. Terminación de la huelga. Huelgas inexistentes e ilícitas

Módulo 3

EL PROCEDIMIENTO LABORAL MEXICANO

Objetivos

- Proporcionar una visión panorámica, pero clara, del procedimiento laboral mexicano.
- Realizar un análisis lo más completo posible de los problemas que, en materia de pruebas y su valoración, se presentan normalmente. Asimismo, otorgar una idea sobre los problemas actuales en el campo del Derecho procesal laboral mexicano.

Temario

1. Ideas fundamentales sobre el procedimiento laboral mexicano
2. Las autoridades administrativas y judiciales laborales
3. Las diversas clases de juicios laborales. Énfasis en el juicio ordinario y en las pruebas a cargo de las partes
4. El laudo: su impugnación y ejecución
5. Los juicios o procedimientos especiales: casos concretos
6. Los conflictos colectivos de naturaleza económica

7. Los llamados juicios paraprocesales o de jurisdicción voluntaria. Novedad en las Reformas de 1980
8. Los problemas procesales de la huelga

Módulo 4

ANÁLISIS DE LA REGULACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Objetivo

Adquirir o profundizar los conocimientos básicos sobre el funcionamiento de la seguridad social mexicana: sus factores de costo para las empresas y los servicios y prestaciones en dinero a los asegurados y a los derecho-habientes.

Temario

1. Previsión social y seguridad social. Aparición del Seguro Social en México. La primera ley de 1942
2. Principales novedades de la Ley de 1973. Las reformas, particularmente en 1989, 1990 y 1992
3. Estructura general de la Ley de 1997
4. La afiliación y sus problemas. Seguro obligatorio y seguro voluntario
5. La cotización en el seguro social, sobre todo con vista en la integración del salario conforme a las reformas recientes y a los criterios del consejo técnico.
6. El régimen financiero de todas y cada una de las ramas del Seguro Social. Énfasis en la clasificación de empresas y grados de riesgo
7. Las prestaciones en especie y en dinero en cada rama. Plazos de espera. Conservación de derechos
8. Defensas legales contra resoluciones infundadas del IMSS: instancia de aclaraciones, recursos de inconformidad, juicio anulatorio y amparo. Juicio ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje

Módulo 5

ANÁLISIS DE LAS REPERCUSIONES FISCALES DE LA LEGISLACIÓN LABORAL

Objetivo

Conocer los aspectos fiscales y administrativos que derivan de los diversos ordenamientos laborales, lo que permitirá a la empresa optimizar y sanear sus aspectos financieros y los de sus trabajadores.

Temario

1. Aspectos constitucionales de los impuestos
2. Aspectos generales de los impuestos
3. El salario y su integración para efectos laborales del Seguro Social, INFONAVIT y fiscales
4. Aspectos fiscales de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas

5. Aspectos fiscales sobre sueldos y salarios en la ley del impuesto sobre la renta
6. Aspectos fiscales de las cuotas del Seguro Social
7. Aspectos fiscales del seguro del retiro
8. Aspectos fiscales de las aportaciones al INFONAVIT

Módulo 6

DERECHO BUROCRÁTICO MEXICANO

Objetivos

- Conocer el origen de la separación del artículo 123 constitucional en Apartados A y B.
- Realizar un análisis de la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado, la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal y la Ley del ISSSTE como marco jurídico aplicable al trabajo burocrático.

Temario

1. Antecedentes históricos. La Reforma de 1960 y sus consecuencias
2. La relación de trabajo burocrático. El nombramiento. Sujetos de la relación burocrática. El Estado como patrón y tipos de trabajadores burócratas
3. El escalafón en la Ley Federal de Trabajadores al Servicio del Estado y en la Ley del Servicio Profesional de Carrera de la Administración Pública Federal
4. Condiciones de Trabajo Burocrático: jornada, descansos legales, sueldo, aguinaldo, vacaciones y quinquenio
5. Estabilidad en el empleo: suspensión y cese. Procedimiento
6. Derecho colectivo burocrático: sindicatos de burócratas y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE), condiciones generales de trabajo y huelga
7. Justicia burocrática: conflictos individuales y colectivos ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y ante el Consejo de la Judicatura Federal o Suprema Corte de Justicia de la Nación en caso de trabajadores del Poder Judicial Federal
8. Seguridad social burocrática. Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) y sus reglamentos

Coordinador Académico

Lic. Shalila Curioca Gálvez

Es Licenciada en Derecho por el ITAM con Mención Especial. Ha impartido clases desde 1993 en dicho Instituto, en las materias de Derecho Laboral I y II, así como en Derecho Procesal Laboral. También ha impartido clases en la Universidad Panamericana. Asimismo, imparte en el ITAM el Módulo VI del Diplomado en Recursos Humanos, denominado Marco Legal Laboral, y el Módulo de Aspectos Legales Laborales en el Diplomado de Administración de Salas de Belleza, coordinado entre el ITAM y L'ORÉAL.

Ha impartido diversos cursos de capacitación ejecutiva en materia laboral a empresas y es ponente en los Diplomados de la Junta de Conciliación y Arbitraje coordinados conjuntamente con la UNAM y la UAM.

Fue designada árbitro por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para conflictos Internacionales y asesora en materia laboral del Centro de Acceso a la Justicia, integrado por alumnos de la carrera de Derecho del ITAM.

Fundó en 1995 del Despacho Curioca Gálvez y Asociados, orientado básicamente en el área de Derecho laboral.